

**INFORME DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A.**

Señores

Presidente

Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
TRANSCUMANDA S.A.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y en el Estatuto constitutivo de la Compañía, me permito elevar a su conocimiento una síntesis de las actividades que se han desarrollado durante el ejercicio económico comprendido desde enero a diciembre del 2013.

**I. Cumplimiento de Objetivos:**

Como es de su conocimiento, tengo a bien informarles que hemos culminado legalmente con la Concesión del Permiso de Operación y el trámite de Aumento de Capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSCUMANDA S.A.

Además, se ha cumplido con las obligaciones adquiridas con las siguientes instituciones:

- a. Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con las obligaciones tributarias,
- b. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, nos encontramos al día en las obligaciones patronales,
- c. Municipio de Cumandá,
- d. Agencia Nacional de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, hemos obtenido la Concesión del Permiso de Operación de la Compañía.

**II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:**

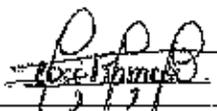
Todo lo que se ha resuelto en las Juntas Generales de Accionistas, en este período se ha cumplido fielmente, por lo que no existe novedad alguna.

**III. Aspecto Económico y Financiero:**

La Compañía nace el seis de agosto del 2012 con un capital suscrito de \$ 800,00 dólares, más 1.300 del Aumento de Capital realizado en la Compañía, los cuales se encuentran pagados en su totalidad en caja de la Compañía. En este período existe movimiento económico para gastos administrativos con los aportes personales de los accionistas.

Es todo cuanto puedo informar, para los fines legales pertinentes, no sin antes reiterar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Sr. José Honorato Ramos Vallecjo.  
**GERENTE**